

nistas que se celebrará en el domicilio social, el 29 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien de pedir la entrega gratuita de los citados documentos.

Navia, 31 de mayo de 2004.—Firmado Jose Luis Benito Vioque.—Administrador Único.—27.550.

BEREZIA, S.L.

(En liquidación)

Que en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 4 de Diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, concediendo al liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva y en cumplimiento de dicho acuerdo el día 29 de Abril de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	130.948,60
Tesorería	504,74
Total Activo	131.453,34
Pasivo:	
Capital	24.040,00
Reservas	32.253,79
Cuenta Corriente con Socios	75.159,55
Total Total pasivo	131.453,34

Bilbao, 29 de abril de 2004.—El Liquidador, Don Gonzalo Gómez Saenz.—27.426.

BIOINSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Bioinser, S.A.» en reunión de 21 de mayo de 2004, acordó convocar a todos los accionistas, a junta general extraordinaria el 28 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las trece horas en segunda convocatoria, en la notaría de D. Ignacio Maldonado Ramos, Paseo de Eduardo Dato, 19, entreplanta derecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación del error padecido en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 6 de Agosto de 2001, respecto a la aprobación de las cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales sobre el régimen de transmisión de acciones.

Sexto.—Cese y nombramiento del nuevo Órgano de Administración.

Séptimo.—Ratificación del cargo de Consejero Delegado en la persona de Dn. Diego de Villamor Laborda, así como todas las actuaciones realizadas por éste durante la permanencia en el cargo.

Octavo.—Modificación de los artículos de los estatutos sociales correspondientes a los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Facultar al Presidente de la Junta para que, en su caso, rectifique, complemente o subsane cualquier defecto que resulte de la calificación del Registrador Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas anuales de 2000, 2001 y 2002 y la documentación contable de referencia, así como el informe del Órgano de Administración, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo solicitar por escrito antes de la junta los informes o aclaraciones que estimen precisos, al Consejero Delegado, en su domicilio, Calle Santiago, 3, 2.º izquierda, los cuales les serán remitidos gratuitamente.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Valdés García.—27.280.

BIOINSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Bioinser, S.A.» en reunión de 21 de mayo de 2004, acordó convocar a todos los accionistas, a junta general ordinaria el 28 de junio de 2004 a las nueve horas, treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las doce horas, treinta minutos en segunda convocatoria, en la notaría de D. Ignacio Maldonado Ramos, P.º de Eduardo Dato, 19, entreplanta derecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas anuales del 2003 y la documentación contable de referencia, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo solicitar por escrito antes de la junta los informes o aclaraciones que estimen precisos, al Consejero Delegado, en su domicilio, Calle Santiago, 3, 2.º izquierda, los cuales les serán remitidos gratuitamente.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Valdés García.—27.274.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio Social, Calle Malpica, sin número, de La Horra, el día 29 de Junio de 2004, a las once horas, o en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social y aprobación en su caso de las cuentas Anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Horra, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Villar Rodríguez.—22.148.

BOLSADUERO, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Salamanca, en la Plaza de Los Bandos, 15-17, el día 28 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Adaptación, en su caso, a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Adopción, en su caso, de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, referente a la transparencia en las Sociedades Anónimas Cotizadas.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, y en base a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Salamanca, 24 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Matilla García.—28.984.

BOLSHISPANIA, S. A., SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 25 de junio de 2004, a las 12 horas, en Madrid, P.º de Recoletos, 19, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente